



MORA TRIBUTARIA

El Suscrito Jefe de La Oficina de Control Tributario de la Municipalidad de Lepaterique en usos de sus Facultades que le Confiere la Ley por Este Medio hace de Conocimiento Público la Mora Tributaria por Recaudar en concepto de Diferentes Impuestos en este Municipio Correspondiente a la fecha 31 de Diciembre del año 2024 a Continuación los Detalles según su Rubro.

TIPO DE IMPUESTO	VALOR POR RECAUDAR
Bienes Inmuebles	898,548.02
Industria y Comercio	372,135.20
Impuesto Personal	312,637.90
Total Por Recaudar	1,583,321.12

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en Lepaterique F.M el 02 de Enero del año 2025.




Licda. Ana Marleny Funes
Jefe Depto. Tributaria